

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Babahoyo, el día 15 de Marzo del 2013, a las 11h00, en la oficina ubicada en la Cdia. El Chofer, calle tercera junto a la Farmacia Piel, se reúnen los señores Accionistas de la compañía CONMAVE C. A.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Sandra Arregui Rodríguez, y actúa como Secretaria de la sesión, la Gerente General, Amira María Arregui Rodríguez. La Presidenta dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socio y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor **MARCO ANTONIO ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita **AMIRA MARIA ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos propietaria de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- La señorita **SANDRA ISABEL ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas,
- 4.- La señorita **MARIA BELEN ARREGUI RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00), representado en ochocientas (800) acciones de US\$1,00 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado. Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General de Accionistas.

El motivo de la Junta de Accionistas, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2012 y aprobar el Informe del Administrador, de la Empresa CONMAVE C.A.

Procede la Ingeniera Amira Arregui en su función de Secretaria General y continúa dando lectura del orden del día:

- 1.-Aprobación del Informe del Administrador
- 2.-Aprobación de los Estados Financieros.

Inmediatamente se da lectura al Informe del Administrador, y lo aprueban por unanimidad.